



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

Lima, 07 de junio del 2016

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 03049-R-16

Lima, 07 de junio del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 07061-SG-16 del Despacho Rectoral, sobre designación.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Rectoral N° 01098-R-16 de fecha 14 de marzo del 2016, se da por concluida la designación de don HUGO TEÓFILO MUNGUÍA CALDERÓN, como Asesor I del Rectorado, a partir del 01 de marzo del 2016;

Que mediante Resolución Rectoral N° 03044-R-16 de fecha 07 de junio del 2016, se establece que la Dra. LUISA PACÍFICA NEGRÓN BALLARTE, Miembro de la Asamblea Universitaria Transitoria, asume como Rectora Interina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir del 07 de junio del 2016, de conformidad con el artículo 93° del nuevo Estatuto Universitario;

Que mediante Proveído S/N°-R-2016, el Despacho Rectoral dispone designar como Asesora I del Rectorado, a doña ALICIA CARMEN ELMINA SALAS TAMAYO, con código N° 097314, docente permanente de la Facultad de Ciencias Administrativas, a partir del 07 de junio del 2016;

Que el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM establece: “La designación consiste en el desempeño de un cargo con responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume las funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado”; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

- 1° Designar a doña ALICIA CARMEN ELMINA SALAS TAMAYO, con código N° 097314, docente permanente de la Facultad de Ciencias Administrativas, como Asesora I del Rectorado, a partir del 07 de junio del 2016; otorgándosele la subvención económica por asesoría especializada con el monto establecido en la Resolución Rectoral N° 01660-R-05, a partir de la fecha de la designación.*
- 2° Encargar a la Dirección General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos y Facultad de Ciencias Administrativas, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Luisa Pacífica Negrón Ballarte, Rectora (i) (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa